1. ¿Han actuado bien o mal?

Desde una perspectiva ética y deontológica, tanto Pablo como Andrés han actuado de una manera incorrecta en esta situación. Andrés, proponiendo un plan que al ejecutarse implique el robo de fondos de clientes, ha demostrado una falta de integridad, un desprecio por la confidencialidad y la seguridad que se espera de un profesional en su posición, dañando el compromiso hacia los clientes. Por otra parte, aun cuando Pablo en un principio no quería formar parte de la propuesta de Andrés, su decisión de asesorar y compartir información privilegiada y confidencial también es éticamente incorrecto. Ambos han mostrado una falta de respeto por las normas deontológicas y éticas que rigen su profesión.

2. ¿En qué momento?

Tal como lo planteamos en la respuesta anterior, Andrés actúa mal en dos instancias: primero, cuando propone el plan de robar dinero de las cuentas de los clientes, y es aún más grave cuando este ejecuta el plan para llevar a cabo un plan poco ético. Pablo actúa mal cuando decide ayudar aunque sea con el ingenio a Andres, Gracias a esto es que se logra llevar a cabo el plan y se logra el robo.

3. ¿Por qué?

Las conductas de Andrés y Pablo contradicen los códigos éticos y deontológicos que deben regir a los profesionales en el ámbito de la gestión de bases de datos y la ciencia de datos, no respetan las normas de seguridad de la información, en muchos casos certificarse bajo estas dan un valor agregado a las empresas ISO27001. Valores como el respeto a la privacidad, la integridad, la honestidad y la responsabilidad son esenciales en nuestra profesión ya que se maneja mucha información delicada y a grandes rasgos, uno puede manejar mucha información de bases de datos bancarias y es importante respetar esta privacidad. Al involucrarse en un acto de robo y violación de la privacidad de los clientes, han dejado de lado estos principios. Ambos son conscientes de que sus acciones son inapropiadas y pueden perjudicar a otros, lo que también demuestra que su comportamiento ha sido incorrecto.

4. ¿Qué condición se cumple o no para decidir si han actuado bien o mal en cada momento?

Las condiciones que no se cumplen en este caso incluyen la honestidad, la integridad, la responsabilidad, y el respeto a la privacidad, como mencionamos anteriormente en esta profesión se maneja mucha información delicada y es importante respetar la seguridad de la información y su privacidad. Tanto Andrés como Pablo actúan en su propio interés personal de manera egoísta buscando ganar a costa de otras personas, ignorando los principios éticos y morales que deberían guiar sus acciones profesionales. La propuesta y ejecución del plan de robo es de una falta de ética grande, así como la disposición de Pablo a asesorar y compartir información confidencial personal de otras personas, demuestran una falta de respeto por estas condiciones y principios, lo cual determina que sus acciones son incorrectas.